

- Français
  - English
  - Español
  - Português
- Partager
  - Facebook
  - Twitter
  - Google+



- Accueil
- Catalogue des 546 revues

OpenEdition Search

Tout OpenEdition

Français

- English
- Español
- Português

Portail de ressources électroniques en sciences humaines et sociales

OpenEdition

Nos plateformes

OpenEdition Books OpenEdition Journals Hypotheses Calenda

Bibliothèques et institutions

OpenEdition Freemium

Nos services

OpenEdition Search La lettre d'OpenEdition

Suivez-nous

Accueil Numéros 17 Mélanges **Pensar Malvinas : José Hernández ...**

# Amerika

Mémoires, identités, territoires

17 | 2017

Autour de Manuel GONZÁLEZ PRADA (Lima, 5 janvier 1844 – Lima, 22 juillet 1918)

Mélanges

---

# Pensar Malvinas : José Hernández y Paul Groussac

MÓNICA BUENO

<https://doi.org/10.4000/amerika.8413>

---

## *Résumés*

Español English

Sobre la cuestión Malvinas en Argentina, dos nombres propios conocidos que escribieron textos poco conocidos sobre el tema. José Hernández y Paul Groussac, reclaman nuestra lectura. Sus figuras remiten a zonas diferentes de la cultura argentina y definen referencias históricas. Nos convocan desde el pasado para seguir pensando.

On the Malvinas issue in Argentina, two well-known names that wrote little known texts on the subject. José Hernández and Paul Groussac, demand our reading. Their figures refer to different areas of Argentine culture and define historical references. They call us from the past to keep thinking.

---

## *Entrées d'index*

**Keywords:** Malvinas, colonialism, argumentation, intellectual

**Palabras claves:** Malvinas, colonialismo, argumentación, intelectual

---

## *Texte intégral*

- 1 La usurpación del territorio de las islas Malvinas por parte de los ingleses fue, desde el principio, zona de reflexión por parte pensadores y escritores argentinos. Es posible hacer una genealogía de esos posicionamientos fundada en una tensión entre la colonización del imaginario y un pensamiento propio, autónomo y anticolonialista. Intentamos armar y revisar esta genealogía que construye una tradición cultural en la Argentina.
- 2 La soberanía de las islas Malvinas ha estado en conflicto desde 1833 entre el Reino Unido y la República Argentina. La historia del archipiélago está marcada por una serie de desembarcos, contiendas y tomas de posesión desde mediados del siglo XVIII cuando las flotas británicas y españolas se enfrentaron por causa de los sucesivos desembarcos ingleses. Sin un claro vencedor, España logró la retirada de los británicos en el marco de acuerdos. En 1820 el gobierno de la provincia de Buenos Aires envió una

fragata a tomar posesión y reafirmar sus derechos en las Malvinas. Desde 1823 el gobierno concedió a Luis María Vernet la explotación de recursos de las islas. El 2 de enero de 1833 arribó a las islas la fragata de guerra británica *HMS Clio*, al mando del capitán John James Onslow, quien tomó posesión a en nombre del Rey del Reino Unido.

3 La ocupación de las islas, después de un siglo y medio, por parte de las fuerzas militares argentinas en plena Dictadura el 2 de abril de 1982 es la causa de una guerra que se extiende hasta el 14 de junio de ese año, día de la rendición argentina y restablecimiento de la administración británica.

4 “Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra” declara Walter Benjamin. Para nosotros, esta cita secreta convoca en este presente y sobre la cuestión Malvinas en Argentina, dos nombres propios conocidos que escribieron textos poco conocidos sobre el tema: José Hernández y Paul Groussac. Sus figuras remiten a zonas diferentes de la cultura argentina y definen distintas referencias históricas.

5 En noviembre de 1869, años después de la usurpación británica del territorio, Hernández publica un artículo en el diario *El Río de la Plata*. El autor del Martín Fierro llama la atención tanto a las autoridades nacionales de entonces, encabezadas por el presidente Sarmiento, como a la prensa argentina sobre la importancia de “velar por la honra de su nombre, por la integridad del territorio y los intereses argentinos” y sostiene que “esos derechos no prescriben jamás” (Hernández, José, 1952, 25).

6 Hernández tenía una clara posición respecto de lo que debía ser el periodismo. El 11 de octubre de 1860 publicaba en *El Nacional* una nota donde presentaba su definición del periodismo y su relación con la política:

Escribimos en este diario como lo haríamos en otro cualquiera para manifestar y sostener nuestras ideas y nuestras creencias políticas, que nunca hemos sometido ni someteremos jamás a ideas o creencias extrañas. Escribimos porque nuestra calidad de argentino nos da derecho pleno y hasta cierto punto nos impone el deber de tomar injerencia legítima en la política de nuestro país. Escribimos en este diario porque podemos hacerlo con libertad, con una independencia que cuadra a nuestro carácter... (Auza, 1978, 123)

7 En 1869, José Hernández era un periodista conocido, un hombre atento a los vaivenes políticos. Tres años después se transformará en escritor. La *Ida de Martín Fierro* será su consagración. ¿Qué tipo de periodismo es el de Hernández? Combativo, partidario, ruralista. Halperin Donghi lo define taxativamente en su libro *José Hernández y sus mundos* “periodista del montón, de este participante de segunda fila en la enmarañada vida política de su tiempo” (Halperin Donghi 1985,4). Este juicio severo del historiador parece implicar su perspectiva ideológica. Del mismo modo, las críticas implícitas a la labor revisionista de Fermín Chávez como biógrafo de Hernández parecen apuntar a esa perspectiva. Sin embargo, este “periodista del montón” irá definiendo su posición ideológica y su estilo de escritura, en definitiva, los atributos de su “vida puesta en obra” que lo llevará a encontrar en la ficción su mejor estrategia de denuncia. La primera persona del gaucho Martín Fierro será la donación fictiva de la voz del otro. La colocación de nuestro autor en el campo intelectual es, en verdad, dinámica: se trata de un largo trayecto donde la visibilidad de José Hernández se da mucho antes de la escritura de su poema y su denuncia del crimen del Chacho Peñaloza en *El Argentino* es una escena insoslayable de esa visibilidad. Su defensa de la potestad de Argentina sobre el territorio de las islas constituye otro hito.

8 Hay una estrategia que el periodista Hernández utiliza y sus lectores reconocemos rápidamente: darle la voz al otro. “La tarea del escritor consiste en dar a las concepciones y sentimientos del pueblo, las formas de que carece” concluye Hernández

en la nota de “El Nacional”. En *El Argentino* pondrá en práctica su axioma. Desde febrero de 1863 Hernández publicará sus notas sobre Peñaloza y denunciará el crimen, en 1869 publicará su nota sobre Malvinas y también cederá su espacio de escritura a otro.

## José Hernández y las islas Malvinas

9 “Interesante” llama Hernández la carta de Augusto Lasarre que decide publicar en el *Río de la Plata*. (Augusto Lasserre nació en Buenos Aires el año 1826. Fue promovido a capitán de marina el 11 de junio de 1852, en cuya calidad prestó servicio en la escuadra de la Confederación Argentina.)

10 Es la carta de un hombre que ha estado en las islas y el relato de su experiencia implica para el periodista la manera en la que va a dar cuenta de su propia posición frente al territorio usurpado:

Empezamos hoy en la primera página la publicación de una interesante carta descriptiva de un viaje a las Malvinas, que nos es dirigida por nuestro amigo y distinguido Jefe de la Marina Nacional, Comandante D. Augusto Lasserre. Contiene curiosidades ignoradas por la generalidad de nuestros lectores, y nos hace conocer de una manera sencilla, interesante y clara, la población, usos, costumbres, industria, comercio y demás, relativo a aquellas islas, cuya situación geográfica les da una grandísima importancia. (...) (Hernández, José, 1952, 15)

11 Su trabajo, entonces, es visibilizar la experiencia ajena, ejercicio que se hará ficción literaria Su empresa periodística se lleva a cabo también en este programa : la ideología y los conceptos que sustentan esa ideología se exhiben en sus argumentos en defensa de la soberanía de Malvinas :

A la interesante relación del viaje a las Islas Malvinas de nuestro distinguido amigo el señor Lasserre que publicamos hace algunos días en El Río de la Plata, ha llamado justamente la atención de la prensa ilustrada, y ha sido leída con profundo y general interés en toda la población. Los argentinos, especialmente, no han podido olvidar que se trata de una parte muy importante del territorio nacional, usurpada a merced de circunstancias desfavorables, en una época indecisa, en que la nacionalidad luchaba aún con los escollos opuestos a su definitiva organización.

12 De esta manera, sienta su clara posición anticolonialista, (la marca de ese nacionalismo americano que tanto le costó entender a Hobsbawm por estar separado de todo colonialismo). Pero también sus argumentos denuncian la responsabilidad de los gobiernos y el Estado argentino :

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin deplorar la negligencia de nuestros gobiernos, que han ido dejando pasar el tiempo sin acordarse de tal reclamación reclamo pendiente. Es de suponer que la ilustración del actual Gobierno Nacional comprenda la importancia de esa devolución.

13 La marca irónica alude al Presidente Sarmiento a quien Hernández acusara de asesino en 1863 y que dos años antes de esta nueva denuncia se había defendido de la acusación escribiendo *El Chacho*, donde argumentaba sobre la necesidad del crimen del “último caudillo”, como lo llama al Chacho Peñaloza, sin nombrar a Hernández ni aludir a su denuncia directa.

14 Cuando Martínez Estrada escribe su ensayo sobre Martín Fierro, al referirse a

Hernández elige dos figuras: retrato de frente (ahí cuenta los datos de la vida de Hernández y (al suspender el punto la y va con minúsculas) “Retrato de espaldas” parte de una anécdota. Parece que Hernández enamorado de una señorita se hace sacar una foto de frente y otra de espaldas, las coloca en un portarretrato y se lo regala a su enamorada. Dice Martínez Estrada que dicen que la señorita, horrorizada, rompe el doble retrato. Fin del romance. Más allá de la misoginia interpretativa de Martínez Estrada sobre la anécdota, al ensayista le sirve la figura del autor retratado de espaldas para preguntarse por esa dimensión del “otro”, por ese secreto que permite el gesto literario de Hernández más contundente: darle la voz al otro.

## El Sr. Paul Groussac

15 Paul Groussac escribe un libro, en francés y con gran documentación, donde también argumenta sobre la legitimidad argentina sobre las islas. “Las Islas Malvinas” fue escrito en francés en 1910 y se llamó “Les îles Malouines”.

16 ¿Quién es Paul Groussac? Si superponemos las figuras que el nombre propio condensa veremos al crítico, al escritor, al director de la Biblioteca Nacional, al fundador de la célebre revista, al ciego que le dictaba a su hija, y muy atrás, al muchacho que llega casi azarosamente al puerto de Buenos Aires, que no sabe hablar español y que tampoco sabe qué va a hacer de su vida.

17 Recomposiciones, superposiciones y la reconversión de un sujeto que define su nueva identidad fundada en la otra pero esgrimida en una nueva lengua. Borges, en el prólogo a la selección de la obra de Groussac, nos aclara “No fue lo que hubiera querido ser un gran escritor de lengua francesa”.(Borges, 1981, VIII). Tal vez sea cierto este juicio taxativo de Borges, sin embargo, el propio Groussac parece tener una respuesta mejor a esta definición: el extranjero hace de su condición un exotismo legitimado: “En veinticinco años de residencia, no descubrí una fórmula mejor para volverme el buen argentino que soy, más que seguir siendo el buen francés que era”. (Vermereen-González, 2007,97)

18 Paul Groussac es el extranjero, el francés, tal como lo es Amadeo Jacques, el inmortal director del Colegio Nacional, gracias a Miguel Cané, o como el químico Antonio Cambaceres, padre del fundador del naturalismo argentino. Cadena de nombres propios que muestra la extranjería como una marca, una distinción y una legitimidad. Groussac no tarda mucho en entender el funcionamiento de su extranjería francesa que le proporciona trabajo rápidamente, en primer lugar, y que le permite reconocer que su condición lo coloca inmediatamente en una posición privilegiada. Groussac lo sabe y lo explica años después :

¿Carecerá absolutamente de interés psicológico, por tratarse de un caso sin resonancia, la observación de un mocito francés –bachiller, como Lindoro- quien, súbitamente, zambullido en un ambiente tan extraño al suyo, logró en pocos años asimilarse a él por la lengua, los hábitos, el conocimiento de las cosas y antecedentes locales, en un grado que supongo haya sido rara vez igualado?

19 De ahí su invención de crítico, juez y escritor fundada en esta identidad que reconocerá como una acción ejercida por sus amigos “que con su afecto se encargaron de argentinizar al joven extranjero” (Groussac, 1980,10)

20 Este “Renán quejoso de su gloria a trasmano” (otra frase de Borges) ordenó la Biblioteca Nacional pero también armó un canon, confeccionó catálogos y organizó el material existente. La realización de un fichero temático de dimensiones considerables

(es posible ver hoy sus tarjetas se manuscritas), la mudanza a un mejor edificio y la creación de una importante sección de copias de documentos que se encontraban en el Archivo de Indias de Sevilla fueron otros hitos de su acción ordenadora. Bajo su gestión, y a instancias suyas, se dictó la Ley de Depósito Legal de ejemplares. Cada una de las acciones estuvo adecuadamente difundida y Groussac logró que su cargo fuera reconocido y destacado como lo era en Europa.

21 Para Groussac el pasado argentino no tenía ningún elemento digno de distinguirse. Marcando la brecha con los nacionalistas, ni la colonia, ni la tradición hispánica, ni la tierra o el sustrato indígena son argumentos de identidad valorados. “Qué puedo hacer yo en un país donde Lugones es un helenista?” señalaba y dejaba claro que tampoco en su propia época atisbaba mejores posibilidades. (Borges, 1981 VIII)

22 Se pregunta, por ejemplo, “por qué no penetra en los países de habla española, esta noción, al parecer tan sencilla y elemental, que la historia, la filosofía la filosofía y aun esta pobre literatura, representan aplicaciones intelectuales tan exigentes por lo menos, aunque no tan lucrativas, como las del abogado o del médico, no siendo lícito entrarse por sus dominios como en campo sin dueño o predio común?”) A esto se sumaba un rasgo extensamente criticado por él: la superposición de la esfera de la cultura con la política. (Groussac, 1985, 228) Esta es la posición autónoma que su exotismo inventa, sin embargo, su vinculación con la política se evidencia desde el principio. Su movimiento autoconsagradorio consistió en reforzar la idea de que su extranjería era una marca diferencial indiscutible para circular con tranquilidad y destreza por los territorios de la cultura argentina. Ser francés era sinónimo de ser portador de la civilización y de la tradición.

23 La disputa entre Ricardo Rojas y Groussac, por ejemplo, es el litigio por lo argentino y tiene sus atributos diferenciadores. Por parte del francés, injurias e ironías, por parte del provinciano, voluntad abarcadora de lo argentino “auténtico”, propio, construido desde la raza, la espiritualidad y el hispanismo que, según cree Rojas, lo aparta del exotismo.

24 Cuando César Aira define el funcionamiento cultural y literario del exotismo, encuentra que el género exótico proviene entonces de esta colaboración de ficción y realidad, bajo el signo de la inversión: para que la realidad revele lo real debe hacerse ficción. Aira describe tres modos del exotismo: el del viajero, el del extranjero y el del “persa profesional” llama al tercero y concluye que este último “Es el más candente porque es en buena medida nuestro predicamento. Se internó en los laberintos de la nacionalidad, y ahí permanece” nos dice (Aira, 1993, 75) Se trata de un proceso de fetichización de la nacionalidad. La exhibición de la brasileñidad de Mario de Andrade en Macunaíma es el ejemplo que elige. ¿Podríamos pensar si la operación de Rojas no tiene las mismas marcas de visibilización que el modernismo de De Andrade y paradójicamente, en las contradicciones, en los ocultamientos o en la retórica que el francés inventa no está esa definición de lo argentino que Groussac creía para sí? Tal vez esté ahí la huella de ese tercer modo de lo exótico instalado en el nacionalismo. Paul Groussac en 1910 escribe, en francés, y con gran documentación un libro donde argumenta, como José Hernández, que las Islas Malvinas pertenecen geográficamente y políticamente a la Argentina. Su conclusión es taxativa :

El examen reflexivo de los documentos y actos históricos, me ha llevado a la convicción de que la República Argentina, como heredera de España, tiene sobre las islas disputadas los mismos derechos que sobre la Patagonia, y provenientes de los mismos orígenes. Espero que el lector ha de llegar a una convicción semejante. (Groussac, 1982, 19)

25 El epígrafe pegado al título da el matiz de su reconocimiento al país que lo

transformó en Paul Groussac: “A la República Argentina ofrece esta evidencia de su derecho, un hijo adoptivo”.

- 26 Como señala acertadamente Carlos Rossi Elgue, en su artículo: “Groussac, desde este lugar de letrado, recorre la geografía, que solo conoce mediada por los documentos disponibles, y representa un escenario en el que se ponen en juego las ideas sobre lo propio y lo ajeno, ideas que conducen a la conformación de un “nosotros” enfrentado a los Otros.” (Rossi Elgue, C.2010, 349) Esa primera persona plural exhibe ese lugar que Groussac construye y que adquiere una dimensión excepcional. Groussac ejerce la potestad del europeo, del extranjero que se erige en juez. Sus argumentos están fundados en la legalidad del civilizado que es, en verdad, la forma de legitimidad que el francés construye y los argentinos le otorgan. Noé Jitrik nos aclara las diferencias entre legalidad y legitimidad: “La legalidad es un aparato que arrincona, o debe hacerlo, el desorden social, lo va limitando y es por eso sinónimo de progreso, requisito elemental de la civilización” (Jitrik, N.1991,35) Mientras la legalidad se establece en el marco reglado de lo escrito, la legitimidad se funda en un saber previo que no necesita verificarse pues está comprobado y en otra parte. El espacio de intersección de la legalidad con las formas de legitimidad se muestra, en este caso, como una relación constante y dinámica. Jitrik sostiene que la legalidad se manifiesta por lo menos en tres circunstancias de enunciación: como texto mismo de la ley, como interpretación y aplicación y como sistema de evaluaciones. Es en este sentido que el nombre propio funciona como condensador de estas significaciones: Paul Groussac es la civilización, el orden y la ley. Lo sabe y lo enuncia :

El verdadero sabio no tiene ningún mérito en mostrarse justo: lo es sin pensarlo y por el solo hecho de ser exacto. Lo exige su oficio, antes que su conciencia intervenga: la exactitud es la justicia del espíritu. Por mi parte, he estudiado el caso de las Malvinas en sí, como un simple punto de historia, según mis procedimientos habituales. El examen reflexivo de los documentos y actos históricos, me ha llevado a la convicción de que la República Argentina, como heredera de España, tiene sobre las islas disputadas exactamente los mismos derechos que sobre la Patagonia, y provenientes de los mismos orígenes. Espero que el lector ha de llegar a una convicción semejante. (Groussac, 1910: 18-19)

- 27 Ejerce entonces su potestad que entiende como obligación ya que debe llenar el vacío que la civilización había dejado respecto al análisis del colonialismo inglés sobre las islas y mostrar una vez más la contundencia de sus argumentos. Él es el extranjero ilustrado que impone la racionalidad de los argumentos: el territorio de las islas vale poco (“Todos, desde Darwin, han descrito el carácter desolado de este desolado pasaje antártico”).
- 28 “De todas las personalidades que Groussac menciona en su repaso de los conflictos, la civilización queda reducida a la nacionalidad francesa, de donde proviene Louis-Antoine de Bougainville” señala Carlos Rossi Elgue. Para Groussac, la referencia al oficial francés que estuvo en las islas es relevante porque valida su propio juicio:

Se trata, recordémoslo, de un oficial francés –que no fue marino sino hasta los treinta y cuatro años-del más alto valor intelectual y moral. Hijo de un notario de París, rico, elegante, muy mundano, pasa por la carrera diplomática, que deja por la de las armas; se entrega en los campamentos a las ciencias exactas, hasta publicar, a los veinticinco años, un *Tratado de cálculo integral* (París, 1754, 2 vol., inc 4) (Groussac, 1910: 114)

- 29 Concluye Rossi Elgue “Cuando en 1764 Bougainville describe las Malvinas, no encuentra “nada atractivo” refiriéndolas como “tierra ingrata”, poblada de “montañas desnudas, en un vasto silencio a veces interrumpido por los gritos de los monstruos

marinos, una triste monotonía por todas partes.” (de Bougainville, 1771: 101).”

30 De esta manera, Groussac construye una curiosa alianza entre las verdades de razón y las verdades de hecho. Como Leibniz, concluye que las verdades de hecho también son verdades de razón. El libro es un compendio de verdades de razón que los hechos exhiben con eficacia. Valga como ejemplo la fundamentación del nombre Malvinas frente al de Falkland. Si Malvinas proviene, para Groussac, de los marinos de Saint Malo, primeros pobladores de las islas, la traducción de Malouines en Malvinas estaría ligada a la lectura de los poemas de Ossian. Estos poemas escoceses cuya protagonista se llama Malvina fueron conocidos en la colonia rioplatense. La argumentación es perfecta: en el nombre se cifra otra de las verdades de la razón. La pertinencia del nombre es fundamento del derecho del pueblo argentino frente a la huella lejana y confusa del nombre inglés que Groussac deslegitima con su proverbial ironía ya que no encuentra relación alguna con aquel marino del imperio que reconociera por primera vez las islas.

31 En el año 1934 el diputado socialista Alfredo L. Palacios promueve una ley para que el libro se traduzca al castellano. En 1982 una nueva edición del libro en medio de la guerra de Malvinas. En 2012 se lleva a cabo, en París y Londres, la presentación del libro, editado por la Casa Argentina en París, la editorial francesa L’Harmattan y la Biblioteca Nacional de Argentina.

32 Según Peter Szendy en *Escucha* (2003) toda forma de interpretación es una escucha firmada en la que se colabora. José Hernández escucha siempre la voz del otro. Groussac inventa un entrelugar, un espacio nuevo entre su lengua francesa para traducir los ritmos de esa lengua aprehendida en las tardes de la Biblioteca Nacional en Buenos Aires. Escucha la lengua bárbara del Río de la Plata y la lleva a las formas razonadas de la civilización para concluir que los reclamos americanos son justos. En los dos escritores hay una política de la escucha que se hace ética de la escritura.

33 Intentamos cotejar las dos perspectivas y desandar más allá de la superficie argumentativa de cada texto, las formas ideológicas que develan marcas hegemónicas y definen las posiciones.

34 Estas figuras del pasado, que, decíamos, tienen un lugar singular en la tradición cultural y política de la Argentina, son también imágenes que relampaguean en el instante de peligro de nuestro presente. (Parafraseamos a Walter Benjamin)

35 Los dos escritores crean una escena de pensamiento y una colocación de su propia figura en relación con esa escena. De esta manera, uno podría pensar que esa escena, que sus textos poco conocidos revelan, indican el nombre de un tipo de escritor que atiende los problemas de la comunidad a la que pertenece y reflexiona sobre ellos. Son dos intelectuales que nos permiten oponer, como espejos divergentes, posiciones y definiciones contemporáneas. (Entre las dos escenas de Hernández y Groussac, la de Zola y su Manifiesto que adjudica con claridad el lugar de los intelectuales).

36 Dos figuraciones del presente para cerrar nuestra presentación. Por un lado, el titular del Diario *La Nación* en 2012: “Malvinas: un grupo de intelectuales pide cambiar la política. Romero, Sarlo, Kovadloff y Sebrelí, entre otros, instan a respetar los intereses de los isleños”. Por el otro, la reflexión final de Horacio González, entonces director de la Biblioteca Nacional, en la presentación del libro de Groussac en París también en 2012, que reproduce el diario *Página 12*, el 18 de junio de ese año :

Entonces, estos libros viejos pero no superados que aquí comentamos sirven también para mostrar que, habiendo otros caminos posibles, no se puede hacer caer a una comunidad entera al abismo de un sofisma que está falto de raíz historiográfica, política y hasta ornitológica.



## Bibliographie

AAVV, *A Paul Groussac, Nosotros. Revista Mensual de Letras*, Año XXIII-Tomo LXV, Buenos Aires, 1929.

Aira, César, "Exotismo" en: *Boletín del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria*. Rosario, n. 3, septiembre de 1993. 73-79.

Auza, Néstor Tomás, *El periodismo de la Confederación; 1852-1861*. Buenos Aires: Eudeba. 1978.

Borges, Jorge Luis, "El arte de injuriar" en *Historia de la eternidad en Obras Completas*, 1923-1972 Buenos Aires: Emecé, 1974.

-----, "Quevedo humorista" en *Textos recobrados*, Buenos Aires: Emecé, 1997

----- *Paul Groussac*, Buenos Aires: Editorial Fraterna, 1981

----- *Borges, el memorioso. Conversaciones de Jorge Luis Borges con Antonio Carrizo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

Bruno, Paula, "Paul Groussac. Hombre de cultura y Renán quejoso de su gloria a trasmano" *Revista de Historia de América* No, 139 (enero-diciembre 2008) Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Buenos Aires, 2008 61-133.

González, Horacio Malvinas: literatura y política en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-196628-2012-06-18.html> Fecha de consulta de la página web; 10/10/2014

Groussac, Paul "La pesquisa" en *Revista La Biblioteca*, Año 2, Tomo III, Buenos Aires: Lajouane, 1897.

----- "Prefacio" a *Los que pasaban*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, Biblioteca argentina fundamental, Capítulo N 41, 1980.

----- *Las islas Malvinas*, Buenos Aires: Lugar Editorial, 1982

----- *Crítica literaria*, "Vista general del asunto" *El Romanticismo francés*, Buenos Aires: Hyspamérica, 1985.

Halperin Donghi, T. *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires: Sudamericana, 1985.

Hernández, J. *Prosas y oratoria parlamentaria*, Buenos Aires: Editorial Biblioteca. 1974.

----- *Las islas Malvinas*, Buenos Aires: Joaquín Gil editor, 1952.

Jitrik, Noé "Apuntes sobre legalidad/ legitimidad", SyC Número 2, Buenos Aires, agosto de 1991, 31 a 40.

La Nación "Malvinas: un grupo de intelectuales pide cambiar la política" <http://www.lanacion.com.ar/1450381-malvinas-un-grupo-de-intelectuales-pide-cambiar-la-politica>, fecha de consulta de la página web; 16/8/2014

Páez de la Torre, Carlos (h), *La cólera de la inteligencia. Una vida de Paul Groussac*. Buenos Aires: Emecé. 2005.

Padula Perkins, J "El periodista Jose Hernandez" en *Biblioteca Virtual* <http://www.educ.ar>, 1990. Fecha de consulta de la web: 16/10/ 2013

Piglia, Ricardo, *El ultimo lector*, Madrid-Buenos Aires: Anagrama: 2005.

----- (2008), "La lengua de los desposeídos" en *ADN Cultura*, sábado 9 de abril de 2008, <http://www.lanacion.com.ar/1004590-la-lengua-de-los-desposeidos>. Fecha de consulta de la página web. 20/7/2014

Rojas, Ricardo, "Prefacio" *La literatura argentina, Los gauchescos*. Tomo I, Buenos Aires: Librería La Facultad. 1924.

-----, *Eurindia*, Tomo I, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

Rossi Elgue, Carlos A. "Islas de niebla. Paul Groussac y la representación histórico-literaria de las Islas Malvinas" en *Actas del IV Congreso Internacional de Letras* Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre los días 22 y 27 de noviembre de 2010 ISBN 978-987-1785-51-3. Editores: Américo Cristóbal (Director), Jerónimo Ledesma (Secretario Académico), Karina Bonifatti (revisión técnica). 2010, 349-353.

## ***Pour citer cet article***

### *Référence électronique*

Mónica Bueno, « Pensar Malvinas : José Hernández y Paul Groussac », *Amerika* [En ligne], 17 | 2017, mis en ligne le 01 janvier 2018, consulté le 11 octobre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/amerika/8413>; DOI: <https://doi.org/10.4000/amerika.8413>

---

## ***Auteur***

### **Mónica Bueno**

UNMDP-Celehis, Argentina  
[mbuenoli@yahoo.com.ar](mailto:mbuenoli@yahoo.com.ar)

---

## ***Droits d'auteur***

© Tous droits réservés



Rechercher dans OpenEdition Search

Vous allez être redirigé vers OpenEdition Search

- Dans tout OpenEdition  
 Dans Amerika